



MONEDA
Patria Investments

Estados Financieros

MONEDA PATRIA COINVESTMENT I
FONDO DE INVERSIÓN



Al 31 de diciembre de 2025



CONTENIDO

Informe del Auditor Independiente

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos
\$: Cifras expresadas en pesos chilenos
UF : Cifras expresadas en Unidades de Fomento

Razón Social Auditores Externos : Surlatina Auditores Ltda.
RUT Auditores : 83.110.800-2

Informe del Auditor Independiente

A los Señores Aportantes de:
Moneda Patria Coinvestment I Fondo de Inversión

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **Moneda Patria Coinvestment I Fondo de Inversión**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes por el periodo comprendido entre el 30 de septiembre y el 31 de diciembre de 2025, y las notas a los estados financieros, incluyendo información de las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2025, sus resultados y flujos de efectivo correspondientes periodo comprendido entre el 30 de septiembre y el 31 de diciembre de 2025, de conformidad con las Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes del Fondo de conformidad con el Código de Ética del Colegio de Contadores de Chile, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno corporativo por los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error.

www.hlbsurlatinachile.com

Alfredo Barros Errázuriz 1954, Piso 18, Providencia, Santiago, Chile

TEL: 56 (2)2651 3000

Surlatina Auditores Ltda. es una firma independiente de HLB, una red global de firmas de auditoría y asesoría independientes, cada una de las cuales es una entidad legal separada independiente y, como tal, no tiene responsabilidad por los actos y omisiones de ningún otro miembro. Para más antecedentes visitar hlb.global

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Fondo de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en marcha y utilizando la base contable de empresa en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista, que hacerlo.

Los responsables del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de preparación y presentación de información financiera del Fondo.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo están exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detecte una representación incorrecta material cuando exista. Las representaciones incorrectas pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, se podría esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una representación incorrecta material debido a fraude es más elevado que en el caso de una representación incorrecta material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, representaciones intencionadamente erróneas o el caso omiso del control interno.
- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe del auditor sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe del auditor. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que **Moneda Patria Coinvestment I Fondo de Inversión** deje de ser una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno corporativo, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Énfasis en un asunto – Inversión en el extranjero

Como se describe en Nota 6.2 a los estados financieros adjuntos, el Fondo mantiene una inversión en el extranjero que representa su principal activo y en la cual no posee control ni influencia significativa. El valor razonable de esta inversión se mide de acuerdo con la metodología que considera los supuestos y elementos de información señalados en dicha nota. No se modifica nuestra opinión con respecto a este asunto


Otros Asuntos

El Colegio de Contadores de Chile A.G. aprobó que las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile adopten integralmente y sin reservas las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por el International Auditing and Assurance Standards Board para las auditorías de los estados financieros preparados por el año iniciado a partir del 1 de enero de 2025.

Otros asuntos – Estados Complementarios

Nuestra auditoría fue efectuada con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros tomados como un todo. Los estados complementarios (información suplementaria), que comprenden el resumen de la cartera de inversiones, el estado de resultado devengado y realizado y el estado de utilidad para la distribución de dividendos, contenidos en anexo adjunto, se presentan con el propósito de efectuar un análisis adicional y no es una parte requerida de los estados financieros. Tal información suplementaria es responsabilidad de la Administración del Fondo y fue derivada de, y se relaciona directamente con, los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros. La mencionada información suplementaria ha estado sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados en la auditoría de los estados financieros y a ciertos procedimientos adicionales, incluyendo la comparación y conciliación de tal información suplementaria directamente con los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros o directamente con los mismos estados financieros y los otros procedimientos adicionales, de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. En nuestra opinión, la mencionada información suplementaria se presenta razonablemente en todos los aspectos significativos en relación con los estados financieros tomados como un todo.

Santiago, Chile
23 de marzo de 2026



Jaime Goñi Garrido – Socio
Rut: 9.766.005-0



INDICE

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.....	1
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES.....	3
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	4
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	5
NOTA 1 INFORMACIÓN GENERAL.....	6
NOTA 2 BASES DE PREPARACIÓN	7
NOTA 3 PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS.....	10
NOTA 4 CAMBIOS CONTABLES.....	15
NOTA 5 POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO.....	15
NOTA 6 ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	18
NOTA 7 EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE.....	22
NOTA 8 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS.....	23
NOTA 9 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN OTROS RESULTADOS INTEGRALES	26
NOTA 10 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS ENTREGADOS EN GARANTIA	26
NOTA 11 ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO.....	26
NOTA 12 INVERSIONES VALORIZADAS POR EL METODO DE LA PARTICIPACIÓN	27
NOTA 13 PROPIEDADES DE INVERSIÓN	27
NOTA 14 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR OPERACIONES	27
NOTA 15 OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR.....	27
NOTA 16 OTROS ACTIVOS.....	27
NOTA 17 PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN EL RESULTADOS	27
NOTA 18 PRÉSTAMOS 27	27
NOTA 19 OTROS PASIVOS FINANCIEROS.....	27
NOTA 20 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR POR OPERACIONES.....	27
NOTA 21 OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR.....	28
NOTA 22 INTERESES Y REAJUSTES.....	28
NOTA 23 OTROS 28	28
NOTA 24 REMUNERACION COMITÉ DE VIGILANCIA	28
NOTA 25 OTROS GASTOS DE OPERACIÓN.....	29
NOTA 26 CUOTAS EMITIDAS	29
NOTA 27 REPARTO DE BENEFICIOS A LOS APORTANTES.....	31
NOTA 28 RENTABILIDAD DEL FONDO	31
NOTA 29 VALOR ECONÓMICO DE LA CUOTA.....	31
NOTA 30 INVERSIÓN ACUMULADA EN ACCIONES O EN CUOTAS DE FONDOS DE INVERSIÓN	32
NOTA 31 EXCESOS DE INVERSIÓN	32
NOTA 32 GRAVAMENES Y PROHIBICIONES	32
NOTA 33 CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARÁCTER GENERAL N° 235 DE 2009)	32
NOTA 34 PARTES RELACIONADAS.....	32
NOTA 35 GARANTÍA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ARTÍCULO 12, 13 y 14 LEY N°20.712 – ARTÍCULO 226 LEY N°18.045).....	35
NOTA 36 INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	35
NOTA 37 CONSOLIDACIÓN DE SUBSIDIARIAS O FILIALES E INFORMACIÓN DE ASOCIADAS O COLIGADAS	36
NOTA 38 SANCIONES 36	36
NOTA 39 HECHOS POSTERIORES.....	36
A) RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES	37
B) ESTADO DE RESULTADO DEVENGADO Y REALIZADO	38
C) ESTADO DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS.....	39



ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2025

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA		31-12-2025
	NOTA	M\$
Activo		
Activo corriente		
Efectivo y efectivo equivalente	7	358.509
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	8	19.625.648
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales		-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía		-
Activos financieros a costo amortizado		-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones		-
Otros documentos y cuentas por cobrar		-
Otros activos		-
Total activo corriente		19.984.157
Activo no corriente		
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales		-
Activos financieros a costo amortizado		-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones		-
Otros documentos y cuentas por cobrar	15	-
Inversiones valorizadas por el método de la participación		-
Propiedades de inversión		-
Otros activos		-
Total activo no corriente		-
Total activo		19.984.157

Las Notas adjuntas N°1 a 39 forman parte integral de estos Estados Financieros



ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2025

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA		31-12-2025
	NOTA	M\$
Pasivo		
Pasivo corriente		
Pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultados		-
Préstamos		-
Otros pasivos financieros		-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones		-
Remuneraciones sociedad administradora	34	9.945
Otros documentos y cuentas por pagar	21	316.156
Ingresos anticipados		-
Otros pasivos		-
Total pasivo corriente		326.101
Pasivo no corriente		
Préstamos		-
Otros pasivos financieros		-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones		-
Otros documentos y cuentas por pagar		-
Ingresos anticipados		-
Otros pasivos		-
Total pasivo no corriente		-
Patrimonio neto		
Aportes		19.546.384
Otras reservas		-
Resultados acumulados		-
Resultado del ejercicio		418.568
Dividendos provisorios		(306.896)
Total patrimonio neto		19.658.056
Total pasivo		19.984.157

Las Notas adjuntas N°1 a 39 forman parte integral de estos Estados Financieros.



ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

Por el periodo comprendido entre el 30 de septiembre al 31 de diciembre de 2025

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES	NOTA	ACUMULADO
		30-09-2025 31-12-2025 M\$
Ingresos/pérdidas de la operación		
Intereses y reajustes	22	(229)
Ingresos por dividendos		373.686
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado		-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultados	8	83.170
Resultado en venta de instrumentos financieros		-
Resultado por venta de inmuebles		-
Ingreso por arriendo de bienes raíces		-
Variaciones en valor razonable de propiedades de inversión		-
Resultado en inversiones valorizadas por el método de la participación		-
Otros	23	-
Total ingresos/pérdidas netos de la operación		456.627
Gastos		
Depreciaciones		-
Remuneración comité de vigilancia	24	-
Remuneración de administración	34	(26.849)
Honorarios por custodia y administración		(4.141)
Costos de transacción		-
Otros gastos de operación	25	(7.069)
Total gastos de operación		(38.059)
Utilidad/(pérdida) de la operación		418.568
Costos financieros		-
Utilidad/(pérdida) antes de impuesto		418.568
Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior		-
Resultados del ejercicio		418.568
Otros resultados integrales:		
Cobertura de flujo de caja		-
Ajustes por conversión		-
Ajustes provenientes de inversiones valorizadas por el método de la participación		-
Otros ajustes al patrimonio neto		-
Total de otros resultados integrales que se reclasifican a resultados en periodos posteriores		-
Otros resultados integrales que no se reclasifican a resultado en periodos posteriores		-
Total resultado integral		418.568

Las Notas adjuntas N°1 a 39 forman parte integral de estos Estados Financieros.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Por el periodo comprendido entre el 30 de septiembre al 31 de diciembre de 2025

a) Al 31 de diciembre de 2025:

Descripción	Aportes	Otras Reservas				Total	Resultados Acumulados	Resultados del Ejercicio	Dividendos provisorios	Total
		Cobertura de Flujo de Caja	Conversión	Inversiones valorizadas por el método de la participación	Otras					
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo al 30 de septiembre de 2025										
Cambios contables										
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aportes	19.546.384	-	-	-	-	-	-	-	-	19.546.384
Rescate de patrimonio										
Repartos de dividendos									(306.896)	(306.896)
Resultados integrales del ejercicio:										
Resultado del Ejercicio								418.568		418.568
Otros Resultados integrales										
Otros movimientos (*)										
Saldo al 31 de diciembre de 2025	19.546.384	-	-	-	-	-	-	418.568	(306.896)	19.658.056

(*) Resultado por cuotas propias y canje de cuotas. Ver nota 26.

Las Notas adjuntas N°1 a 39 forman parte integral de estos Estados Financieros.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por el periodo comprendido entre el 30 de septiembre al 31 de diciembre de 2025

ESTADOS DE FLUJO EFECTIVO DIRECTO	Nota	30-09-2025
		31-12-2025 M\$
Flujos de efectivo originado por actividades de la operación		
Cobro de arrendamientos de bienes raíces		-
Venta de inmuebles		-
Compra de activos financieros		(19.542.478)
Venta de activos financieros		-
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		(221)
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-
Dividendos recibidos		373.686
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar		-
Pagos de cuentas y documentos por pagar		(16.903)
Otros gastos de operación pagados		(1.959)
Otros ingresos de operación percibidos		-
Flujo neto originado por actividades de la operación		(19.187.875)
Flujos de efectivo originado por actividades de inversión		
Cobro de arrendamientos de bienes raíces		-
Venta de inmuebles		-
Compra de activos financieros		-
Venta de activos financieros		-
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-
Dividendos recibidos		-
Cobranza de Cuentas y documentos por cobrar		-
Pagos de Cuentas y documentos por pagar		-
Otros gastos de inversión pagados		-
Otros ingresos de inversión percibidos		-
Flujo neto originado por actividades de inversión		-
Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento		
Obtención de préstamos		-
Pago de préstamos		-
Otros pasivos financieros obtenidos		-
Pagos de otros pasivos financieros		-
Aportes	26	19.546.384
Rescate de patrimonio	26	-
Repartos de dividendos		-
Otros	26	-
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		19.546.384
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente		358.509
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	7	358.509

Las Notas adjuntas N°1 a 39 forman parte integral de estos Estados Financieros

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025

NOTA 1 INFORMACIÓN GENERAL

Moneda Patria Coinvestment I Fondo de Inversión (en adelante “el Fondo”), RUT 76.641.894-5, RUN 10780-8 está constituido bajo leyes chilenas. La dirección de su oficina registrada es Isidora Goyenechea 3621, piso 8, Las Condes.

El Fondo es de tipo No Rescatable, según dicho concepto se define en el artículo 1° de la Ley. El Fondo no contempla rescates a solicitud de los aportantes, por lo que no resulta aplicable lo dispuesto en el artículo 38° bis de la Ley.

Las actividades de inversión del Fondo son administradas por Moneda S.A. Administradora General de Fondos (en adelante “la Administradora”). La sociedad administradora pertenece al Grupo 36 definido en la circular N°1.664 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) y fue autorizada mediante Resolución Exenta N°225 de fecha 3 de noviembre de 1993.

Las cuotas del Fondo se cotizan en bolsa, bajo los siguientes nemotécnicos a la fecha de inicio de cada serie es la siguiente:

Serie	Nemotécnico	Fecha de Inicio	Fecha de Término
A	CFIPCOIA-E	30-09-2025	
FM	CFIPCOFM-E	30-09-2025	
I	CFIPCOII-E	30-09-2025	
P	CFIPCOIP-E	30-09-2025	

Las cuotas del Fondo fueron inscritas en el Registro de Valores bajo el N°17.794 de fecha 14 de agosto de 2025.

Moneda Patria Coinvestment I Fondo de Inversión inició sus operaciones el 30 de septiembre de 2025, con la colocación de 25 cuotas.

El objeto del Fondo es la inversión de sus recursos, ya sea directa o indirectamente, en sociedades o empresas chilenas que dentro de su objeto tengan ser propietarias, desarrollar, construir, adquirir y arrendar bienes raíces destinados a renta comercial e inmobiliaria.

Las inversiones del Fondo no requerirán clasificación de riesgo alguna.

Modificaciones al Reglamento Interno:

Al 31 de diciembre de 2025 no ha habido modificaciones al Reglamento interno.

El Fondo tendrá una duración de 12 años, contados desde el día en que se efectúe el primer depósito del presente Reglamento Interno en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que al efecto lleva la CMF.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025

NOTA 2 BASES DE PREPARACIÓN

a) Declaración de cumplimiento

Los presentes Estados Financieros del Fondo Al 31 de diciembre de 2025 han sido preparados de acuerdo con Las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante “NIIF”) emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”), y en consideración a lo establecido por las Normas emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero.

Los presentes Estados Financieros fueron autorizados para su emisión por el directorio de la Sociedad Administradora el 23 de marzo de 2025.

b) Base de medición

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de:

- Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultado son valorizados al valor razonable.

c) Período cubierto

Los Estados de Situación Financiera fueron preparados Al 31 de diciembre de 2025, Estados de Resultados Integrales, Estados de Cambios en el Patrimonio y Estados de Flujos de Efectivo cubren los periodos comprendidos Al 31 de diciembre de 2025.

d) Moneda Funcional y de presentación

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo los aportes de cuotas denominados en pesos chilenos. La principal actividad del Fondo es invertir sus recursos, ya sea directa o indirectamente, en sociedades o empresas chilenas que dentro de su objeto tengan ser propietarias, desarrollar, construir, adquirir y arrendar bienes raíces destinados a renta comercial e inmobiliaria.

Moneda Patria Coinvestment IFondo de Inversión, se rige por la Ley N°20.712. Toda la información presentada en pesos ha sido redondeada a la unidad de millón más cercana. La remuneración de administración se calcula según lo establecido por el Reglamento Interno de cada Fondo que es aprobado por la CMF y es generada en pesos chilenos. Dado que el patrimonio está fijado en pesos chilenos, las suscripciones se efectúan en dicha moneda.

Los Estados Financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025

e) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera, de haberlas, son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del Estado de Situación Financiera.

Descripción	31-12-2025
Dólar estadounidense	907,13
UF	39.727,96

Las diferencias de cambio que surgen de la conversión de dichos activos y pasivos financieros son incluidas en los Estado de Resultados Integrales. Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y equivalentes al efectivo se presentan en los Estados de Resultados Integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre efectivo y equivalentes al efectivo". Las diferencias de cambio relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados al costo amortizado se presentan en los Estado de Resultados Integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre activos y pasivos financieros a costo amortizado". Las diferencias de cambio relacionadas con los activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con efecto en resultados son presentadas en los estados de resultados dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados".

Los resultados y la situación financiera de todas las entidades donde el Fondo tiene participación (ninguna de las cuales tiene la moneda de una economía hiperinflacionaria), que tienen una moneda funcional diferente de la moneda de presentación, se convierten a la moneda de presentación como sigue:

Los activos y pasivos de cada Estado de Situación Financiera presentado se convierten al tipo de cambio de cierre de cada período o ejercicio;

Los ingresos y gastos de cada cuenta de resultados se convierten a los tipos de cambio promedio (a menos que este promedio no sea una aproximación razonable del efecto acumulativo de los tipos existentes en las fechas de la transacción, en cuyo caso los ingresos y gastos se convierten en la fecha de las transacciones).

Todas las diferencias de cambio resultantes se reconocen como un componente separado del patrimonio neto.

f) Juicios y estimaciones contables críticas

La preparación de Estados Financieros en conformidad con las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Las áreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los Estados



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025

Financieros, corresponden a los Activos Financieros a valor razonable con efectos en resultado (ver nota 3b), vi).

g) Nuevas normas, enmiendas, interpretaciones y mejoras

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros el International Accounting Standards Board ("IASB") había emitido los siguientes pronunciamientos, aplicables obligatoriamente a contar de los ejercicios anuales que en cada caso se indican:

a) Las normas e interpretaciones, así como las mejoras y modificaciones a NIIF, que han sido emitidas, con entrada en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación:

Normas, interpretaciones		Fecha de aplicación obligatoria
NIC 21	Ausencia de convertibilidad entre divisas	1 de enero de 2025
-	Modificaciones a las normas de sostenibilidad (SASB) para mejorar su aplicabilidad internacional	1 de enero de 2025

La aplicación de estas Enmiendas no han tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

b) Las siguientes Nuevas Normas y Enmiendas han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente al cierre de estos estados financieros:

Nuevas Normas		Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 18	Presentación e información a revelar en los estados financieros	1 de enero de 2027
NIIF 19	Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas: información a revelar	1 de enero de 2027

Enmiendas		Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 7 y NIIF 9	Modificaciones a la clasificación y medición de instrumentos financieros	1 de enero de 2026
NIIF 1, NIIF 7, NIIF 9, NIIF 10 y NIC 7	Mejoras Anuales a las Normas IFRS, Volumen 11	1 de enero de 2026
NIIF 7 y NIIF 9	Contratos de electricidad dependientes de la naturaleza	1 de enero de 2026
NIC 21	Conversión a una Moneda de Presentación Hiperinflacionaria	1 de enero de 2027
NIC 1, NIC 36, NIC 37, NIIF 7 y NIIF 11	Revelaciones de Incertidumbres en los Estados Financieros	Sin fecha aplicación obligatoria
NIIF S2	Enmiendas a las Revelaciones de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero	1 de enero de 2027

La Administración del Fondo estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas no tendrán un impacto significativo en los Estados Financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025

NOTA 3 PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos Estados Financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

a) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalente al efectivo incluye los saldos en cuentas corrientes menos los sobregiros bancarios. En el Estado de Situación Financiera, los sobregiros se clasifican como obligaciones con bancos e instituciones financieras. Se incluye, además en este rubro aquellas inversiones de muy corto plazo en cuotas de Fondos mutuos utilizadas en la administración normal de excedentes de efectivo, de alta liquidez, fácilmente convertibles en montos determinados de efectivo y sin riesgo de pérdida de valor.

b) Activos y pasivos financieros

(i) Reconocimiento y medición inicial

Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambio en resultados se reconocen inicialmente a su valor razonable, los costos asociados a su adquisición son reconocidos directamente en resultados. Todos los otros activos y pasivos financieros son reconocidos inicialmente a la fecha de negociación en que el Fondo se vuelve parte de las disposiciones contractuales.

Las pérdidas y ganancias surgidas por los efectos de valorización razonable se incluyen dentro del resultado del ejercicio en el rubro de ingresos y pérdidas operacionales.

(ii) Clasificación

Un activo financiero es clasificado como medido a costo amortizado o valor razonable.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantenerlos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

Si un activo financiero no cumple estas dos condiciones es medido a valor razonable.

(iii) Bajas

El Fondo da de baja en su Estado de Situación Financiera un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025

derechos a recibir los flujos de efectivos contractuales por el activo financiero durante una transacción en que se transfieren todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero. Toda participación en activos financieros transferidos que es creada o retenida por el Fondo es reconocida como un activo o un pasivo separado. Cuando se da de baja en cuentas un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido), y la suma de (i) la contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido) y (ii) cualquier ganancia o pérdida acumulativa que haya sido reconocida en los otros resultados integrales, se reconoce en la utilidad del ejercicio.

(iv) Compensación

Los activos y pasivos financieros sólo son objeto de compensación, de manera que se presente en el balance su monto neto, cuando y sólo cuando el Fondo tiene el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(v) Valorización a costo amortizado

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero reconocido bajo este criterio es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del capital, más o menos la amortización acumulada calculada bajo el método de la tasa de interés efectiva de cualquier diferencia entre el monto inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

(vi) Medición de valor razonable

El valor razonable de un activo o pasivo financiero es el monto por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua. El Fondo estima el valor razonable de sus instrumentos usando precios cotizados en el mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado activo si los precios cotizados se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente. Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, se determinará el valor razonable utilizando una técnica de valorización.

Entre las técnicas de valorización se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente igual, el descuento de los flujos de efectivo y los modelos de fijación de precio de opciones. El Fondo incorporará todos los factores que considerarían los participantes en el mercado para establecer el precio y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros.

La NIIF 13 establece una jerarquía del valor razonable basada en tres niveles: Nivel 1, Nivel 2 y Nivel 3, en donde se concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos, para activos y pasivos idénticos, y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025

(vii) Identificación y medición del deterioro

La Norma NIIF 9 reemplaza el modelo de “pérdida incurrida” de la Norma NIC 39 por un modelo de “pérdida crediticia esperada”. Este modelo de deterioro aplica a los activos financieros medidos al costo amortizado, a los activos contractuales y a las inversiones de deuda al Valor Razonable con efecto en otros resultados integrales, pero no a las inversiones en instrumentos de patrimonio. Bajo la Norma NIIF 9, las pérdidas crediticias se reconocen anticipadamente, a diferencia de la Norma NIC 39.

El Fondo no posee activos financieros medidos al costo amortizado, ni activos contractuales o inversiones de deuda al Valor Razonable con efecto en otros resultados integrales, por lo que no reconoce un deterioro por pérdida esperada.

c) **Instrumentos de inversión al valor razonable con cambios en resultados**

El Fondo designa sus instrumentos financieros como una inversión a valor razonable, con los cambios en el valor razonable reconocidos inmediatamente en resultados, este a valor razonable es determinado según lo descrito en nota de criterios contables 3b. (vi).

Las utilidades o pérdidas provenientes de los ajustes para su valorización a valor razonable, como asimismo los resultados por las actividades de negociación, se incluyen en el rubro Ingresos/pérdidas de la operación en el Estado de Resultados Integrales.

d) **Ingresos por dividendos**

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido utilizando el método de intereses efectivos e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente, títulos de deuda y otras actividades que generen ingresos financieros para el Fondo.

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

e) **Cuentas y documentos por cobrar y pagar por operaciones**

Los montos por cobrar y pagar por operaciones representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha de los Estado de Situación Financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo.

f) **Aportes (capital pagado)**

Los aportes al Fondo sólo podrán ser efectuados en pesos chilenos, mediante transferencia bancaria o swift o vale vista bancario.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025

Para efectos de realizar la conversión de los aportes en el Fondo en Cuotas del mismo, se utilizará el valor cuota del Fondo vigente el día inmediatamente anterior a la fecha del aporte, calculado en la forma señalada en el artículo 10° del Reglamento de la Ley.

Medios para efectuar los aportes. Los aportes sólo podrán ser efectuados en cumplimiento de un contrato de promesa de suscripción de Cuotas, los mecanismos a través de los cuales se realizarán los aportes serán aquellos descritos en el contrato de promesa de suscripción de Cuotas respectivo.

g) Dividendos por pagar

El Fondo distribuirá anualmente como dividendo el 100% de los Beneficios Netos Percibidos durante el ejercicio, de conformidad con lo establecido en el presente reglamento interno.

El reparto de los beneficios deberá efectuarse dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo ejercicio. En forma adicional, el Fondo podrá distribuir dividendos provisorios con cargo a los Beneficios Netos Percibidos durante el ejercicio. En caso que los dividendos provisorios excedan el monto de los Beneficios Netos susceptibles de ser distribuidos de ese ejercicio, aquéllos podrán imputarse a los Beneficios Netos Percibidos de ejercicios anteriores o a utilidades que puedan no ser consideradas dentro de la definición de Beneficio Neto Percibido.

El reparto de dividendos deberá siempre respetar el pago del Retorno Preferente indicado en este Reglamento Interno.

Considerando la información presentada en el Estado de Distribución (Estados Complementarios, letra c) para el Pago de Dividendos se tiene:

Descripción	31-12-2025
	M\$
Beneficio neto percibido en el ejercicio	335.398
Monto susceptible de distribuir	28.502

Al 31 de diciembre se provisionó un reparto de dividendo por \$306.896.

h) Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile. Bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

El tratamiento tributario de los Fondos y sus aportantes se encuentra establecido en el artículo N°82 de la Ley 20.712.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025

i) Provisiones y Pasivos Contingentes

Las obligaciones existentes a la fecha de los presentes Estados Financieros, surgidas como consecuencia de sucesos pasados y que puedan afectar al patrimonio del Fondo, cuya estimación de su monto es una estimación fiable y que existe la probabilidad que el Fondo deba desprenderse de los recursos para cancelar la obligación, se registran en los Estados de Situación Financiera como provisiones, por el valor actual del monto más probable que se estima cancelar al futuro.

Las provisiones se cuantifican teniendo como base la información disponible a la fecha de emisión de los Estados Financieros.

Un pasivo contingente es toda obligación surgida a partir de hechos pasados y cuya existencia quedará confirmada en el caso de que lleguen a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Fondo, dichos pasivos contingentes de acuerdo con NIC 37 "Provisiones, pasivos y activos contingentes" no son registrables en los Estados Financieros del Fondo.

j) Remuneración de la Sociedad Administradora

La Administradora percibirá por la administración del Fondo y con cargo a éste la siguiente remuneración fija mensual.

Esta remuneración se devengará y provisionará diariamente y será deducida mensualmente del patrimonio de la respectiva serie, por períodos vencidos, dentro de los cinco primeros días hábiles del mes siguiente a aquél en que se hubiere hecho exigible la remuneración que se deduce.

Para los efectos de lo dispuesto en el Oficio Circular N°335 emitido por la CMF con fecha 10 de marzo de 2006, se deja constancia que la tasa del IVA vigente a la fecha de depósito del Reglamento Interno corresponde a un 19%. En caso de modificarse la tasa del IVA antes señalada, la remuneración a que se refiere el presente artículo se actualizará proporcionalmente según la variación que experimente el IVA, a contar de la fecha de entrada en vigencia de la modificación respectiva.

Para más detalle ver la Nota N°33.

k) Segmentos

La Norma NIIF 9 reemplaza el modelo de "pérdida incurrida" de la Norma NIC 39 por un modelo de "pérdida crediticia esperada". Este modelo de deterioro aplica a los activos financieros medidos al costo amortizado, a los activos contractuales y a las inversiones de deuda al Valor Razonable con efecto en otros resultados integrales, pero no a las inversiones en instrumentos de patrimonio. Bajo la Norma NIIF 9, las pérdidas crediticias se reconocen anticipadamente, a diferencia de la Norma NIC 39. El Fondo no posee activos financieros medidos al costo amortizado, ni activos contractuales o inversiones de deuda al Valor Razonable con efecto en otros resultados integrales, por lo que no reconoce un deterioro por pérdida esperada.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025

I) Estado de Flujos de Efectivo

En la preparación del estado de Flujos de Efectivo el Fondo, se define como flujo: entradas y salidas de dinero en efectivo; entendiendo por estos, las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

El estado de flujos de efectivo considera los siguientes aspectos:

- Flujos operacionales: Flujos de efectivo y/o efectivo equivalente originados por las operaciones normales del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.
- Flujos de inversión: Flujos de efectivo y/o efectivo equivalente originados en la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos de largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y efectivo equivalente del Fondo.
- Flujos de financiamiento: Flujos de efectivo y/o efectivo equivalente originados en aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición del financiamiento del Fondo.

NOTA 4 CAMBIOS CONTABLES

Durante el ejercicio terminado Al 31 de diciembre de 2025, no han ocurrido otros cambios contables significativos que afecten la presentación de estos Estados Financieros.

Las políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros son consistentes con las utilizadas en la preparación de los estados financieros anuales del Fondo.

NOTA 5 POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO

La política de inversión vigente Al 31 de diciembre de 2025 se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo, aprobado por la Asamblea Extraordinaria de aportantes y depositado en la Comisión para el Mercado Financiero el 11 de agosto de 2025, el que se encuentra disponible en nuestras oficinas ubicadas en Isidora Goyenechea 3621 piso 8, las Condes y en nuestro sitio web www.moneda.cl.

Inversión de los recursos del Fondo. Sin perjuicio de las cantidades que mantenga en caja y bancos, el Fondo podrá invertir sus recursos en los siguientes valores y bienes:

1. Títulos de renta variable: Acciones de sociedades por acciones, anónimas cerradas y cuotas de fondos de inversión privados, todos constituidos en la República de Chile, siempre que conforme a sus estatutos o reglamentos internos sus estados financieros anuales deban ser dictaminados por auditores externos, de aquellos inscritos en el registro que lleva la Comisión al efecto, y en la medida que su

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025

objeto social diga relación con el desarrollo de las actividades señaladas en el artículo 4° anterior. En el caso de sociedades y fondos de inversión privados constituidos recientemente, su estatuto o reglamento interno deberá contener una obligación de dicha entidad de auditar sus estados financieros en el ejercicio inmediatamente siguiente a su constitución.

2. Deuda corporativa: Títulos de crédito, depósitos a plazo, títulos representativos de captaciones de dinero, letras de crédito o títulos hipotecarios, bonos, bonos subordinados, valores o efectos de comercio, emitidos por entidades bancarias nacionales o extranjeras, por el Banco Central de Chile, la Tesorería General de la República o bancos centrales extranjeros o que cuenten con garantía de esas entidades por el 100% de su valor hasta su total extinción.

3. Adicional a lo indicado en los numerales 1 y 2 anteriores, y con el objeto exclusivo de mantener la liquidez del Fondo, este podrá mantener invertidos sus recursos en los siguientes valores y bienes, sin perjuicio de las cantidades que se mantengan en caja y bancos:

(i) Títulos de crédito, valores o efectos de comercio, emitidos por Estados o bancos centrales extranjeros o que cuenten con garantía de esos Estados o instituciones por el 100% de su valor hasta su total extinción.

(ii) Títulos de crédito, depósitos a plazo, títulos representativos de captaciones de dinero, letras de crédito o títulos hipotecarios, valores o efectos de comercio, emitidos por entidades bancarias extranjeras o internacionales o que cuenten con garantía de esas entidades por el 100% de su valor hasta su total extinción.

(iii) Títulos emitidos por la Tesorería General de la República de Chile, por el Banco Central de Chile, o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción.

(iv) Letras de crédito emitidas por bancos e instituciones financieras.

(v) Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizados por éstas.

(vi) Bonos y efectos de comercio emitidos por entidades emisoras extranjeras, cuyas emisiones hayan sido registradas como valores de oferta pública en el extranjero.

(vii) Bonos, títulos de deuda de corto plazo y títulos de deuda securitizada cuya emisión haya sido inscrita en el Registro de Valores de la Comisión.

(viii) Cuotas de fondos de inversión, fondos mutuos o Exchange Traded Funds, tanto nacionales como extranjeros, distintos a los Fondos Master cuyas políticas de rescates sean compatibles con el Fondo o, en su defecto, contar con un mercado secundario con suficiente liquidez. Estos fondos no tendrán límites de inversión y diversificación específicos que deban cumplir.

4. Sobre los valores o instrumentos indicados en los números (1) y (2) precedentes no habrá restricciones en cuanto a su clasificación de riesgo nacional o internacional. El Fondo podrá invertir sus

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025

recursos en instrumentos, bienes o contratos que no cumplan con los requisitos que establezca la CMF de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 56° de la Ley. La valorización y contabilización de dichos instrumentos se efectuará de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 29° del presente Reglamento.

5. No se contemplan límites para la duración de los instrumentos o valores en los cuales invertirá sus recursos el Fondo.

Límites de inversión por tipo de instrumento.

Tomando en consideración lo dispuesto en los artículos 4° y 5° anteriores, en la inversión de sus recursos se observarán los siguientes límites máximos por tipo de instrumento, con respecto del activo total del Fondo:

1. Títulos de renta variable indicados en el Artículo 5° N°1: hasta 100%.
2. Deuda corporativa indicada en el Artículo 5° N°2: hasta 35%.
3. Instrumentos del Artículo 5° N°3: hasta 10%.

Límite de inversión general.

El Fondo deberá mantener invertido al menos un 90% de su activo en los instrumentos indicados en los números 1 y 2 del artículo 5° anterior.

Excepciones al límite de inversión general.

Los límites de inversión contemplados en los artículos 6° y 7° de este Reglamento Interno no serán aplicables en las siguientes circunstancias:

1. Durante los primeros 12 meses desde el inicio de operaciones del Fondo;
2. Durante los 3 meses siguientes a la colocación de nuevas Cuotas del Fondo, siempre que los aportes representen más de un 10% del patrimonio del Fondo;
3. Durante los 45 días siguientes a la recepción por parte del Fondo en un plazo de 30 días, de pagos por un monto superior al 10% del patrimonio del Fondo;
4. Durante los últimos 60 días de duración de este Fondo; y
5. Durante la liquidación del Fondo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025

Finalmente, los límites de inversión de los activos del Fondo a que se refiere el número (2) del artículo 6° precedente, podrán aumentar proporcionalmente en relación al tamaño de la obligación en cada una de las siguientes circunstancias:

1. En el caso de ser necesario mantener reservas de liquidez para el cumplimiento de obligaciones del Fondo, durante los seis meses anteriores al vencimiento de dichas obligaciones y hasta el cumplimiento de las mismas;
2. En el caso que sea necesario mantener reservas de liquidez para el pago de dividendos definitivos o provisorios o disminuciones de capital, entre la fecha de celebración de la Asamblea de Aportantes o la sesión de directorio de la Administradora en que se acordó su distribución y hasta su pago, según sea el caso; y
3. En el caso de haberse efectuado un llamado de capital en el Fondo y dentro de los cinco días hábiles siguientes al respectivo llamado de capital.

Límites de inversión por emisor.

Adicional a lo anterior, la inversión directa en instrumentos o valores emitidos o garantizados por un mismo emisor o grupo empresarial podrá ser de hasta un 100% del activo total del Fondo.

Excesos de inversión.

Si se produjeran excesos de inversión, estos deberán ser regularizados en los siguientes plazos:

1. si el exceso de inversión es imputable a la Administradora, en el plazo de 30 días desde su ocurrencia; y
2. si el exceso de inversión no es imputable a la Administradora, en el plazo de 12 meses desde su ocurrencia. Los indicados excesos de inversión serán regularizados mediante la venta de los instrumentos excedidos.

La Administradora no podrá efectuar nuevas adquisiciones de los instrumentos o valores excedidos, mientras se mantenga vigente el exceso de inversión.

NOTA 6 ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Marco de Administración de Riesgo

La administradora cuenta con un Manual de Políticas de Gestión de Riesgos y Control Interno elaborado en virtud de las disposiciones de la Circular N°1.869 de la Comisión para el Mercado Financiero. Dicho manual aborda las políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno, acordes con la estrategia del negocio y con el volumen de las operaciones que desarrolla la administradora y los

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025

Fondos administrados. En función de las definiciones de dicho Manual, la administradora cuenta con una Matriz de Riesgos que aborda los siguientes Ciclos del negocio (i) Inversión (ii) aportes y rescates (iii) contabilidad y tesorería e (iv) información continua. En dicha matriz se identifican los riesgos asociados a cada proceso clave del negocio, los controles que se realizan para mitigarlos, los responsables de su ejecución, entre otros.

Las actividades del Fondo lo exponen a diversos riesgos como: riesgo financiero, riesgo operacional y riesgo de capital, entre otros.

6.1 Gestión de Riesgo Financiero

Los riesgos financieros a los cuales el Fondo está expuesto son:

- 6.1.1. Riesgo de Mercado
- 6.1.2. Riesgo de Crédito
- 6.1.3. Riesgo de Liquidez

6.1.1. Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado corresponde a la posibilidad de que cambios en los precios de mercado, tales como tasas de interés, precios de activos inmobiliarios o variaciones en los tipos de cambio, afecten los resultados del Fondo.

El objeto de inversión del Fondo es la inversión directa o indirecta en sociedades o empresas chilenas cuyo giro esté relacionado con la propiedad, desarrollo, construcción, adquisición y arrendamiento de bienes raíces destinados a renta comercial e inmobiliaria. Por lo tanto, un determinante clave de los resultados es el valor de los activos inmobiliarios y la evolución del mercado inmobiliario nacional.

El riesgo de mercado se administra mediante análisis exhaustivos de las oportunidades de inversión, incluyendo estudios de flujos de caja, valorizaciones bajo estándares IFRS, análisis sectoriales y visitas a proyectos. Adicionalmente, se procura mantener una adecuada diversificación en las inversiones, tanto por tipo de activo como por ubicación geográfica, conforme a los límites establecidos en el Reglamento Interno.

a) Riesgo de Precios

Las inversiones en activos inmobiliarios y en instrumentos de renta variable pueden experimentar fluctuaciones de precio por factores relativos al emisor, al sector inmobiliario, o a condiciones macroeconómicas. El Fondo mitiga este riesgo mediante análisis de fundamentos, valorizaciones periódicas y diversificación. El valor cuota del Fondo refleja diariamente estas variaciones.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025

b) Riesgo de Tipo de Interés

El Fondo puede contratar endeudamiento hasta un 50% del activo total, lo que lo expone a variaciones en tasas de interés que afecten el costo financiero. Sin embargo, el Reglamento Interno no contempla inversiones en instrumentos de deuda como parte principal de la cartera, por lo que el impacto directo sobre el valor de los activos es acotado. La Administradora podrá utilizar derivados para cobertura, respetando los límites normativos.

c) Riesgo Cambiario

El Fondo recibe aportes y mantiene su contabilidad en pesos chilenos. Las inversiones se realizan en activos nacionales, por lo que no existe exposición significativa a monedas extranjeras. No obstante, el Reglamento permite operaciones en mercados internacionales para derivados, lo que podría generar exposición marginal, mitigada mediante políticas de cobertura.

El Fondo no mantiene inversiones ni ha realizado transacciones en monedas distintas a su moneda funcional, por lo que no existe exposición al riesgo de moneda extranjera.

6.1.2. Riesgo de Crédito

a) Riesgo Crediticio

El Fondo no invierte en instrumentos de renta fija como parte principal de su política, por lo que no está expuesto directamente a riesgo crediticio. Sin embargo, la solvencia de las contrapartes en contratos de arrendamiento y de las sociedades en que invierte puede afectar los resultados. Este riesgo se mitiga mediante análisis financiero y selección de contrapartes con adecuada capacidad de pago.

b) Riesgo Contraparte

El Fondo interactúa con contrapartes en operaciones de derivados, préstamos de valores y contratos de inversión. Para minimizar este riesgo, se opera con entidades de reconocido prestigio y clasificación de riesgo “grado de inversión”, conforme a lo indicado en el Reglamento Interno.

Efectivo y Efectivo Equivalente

La máxima exposición del Fondo en mantención de efectivo y efectivo equivalente Al 31 de diciembre de 2025 está resumida en la siguiente tabla:

Detalle	31-12-2025 M\$
Pesos chilenos	358.509
Total	358.509

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025

a) El efectivo y efectivo equivalente del Fondo se mantiene principalmente con:

Al 31 de diciembre de 2025:

- Banco de Chile para efectivo nacional – credit rating “AAA” según Fitch Ratings.

Cuentas y Documentos por Cobrar por Operaciones

Los saldos resultan de la venta de inversiones que aún no se han liquidado al cierre de estos Estados Financieros. El riesgo de crédito se considera bajo, dado que el proceso es entrega versus pago (delivery versus payment) y el Fondo cuenta con sistemas de Back Office que permanentemente monitorean las operaciones.

6.1.3. Riesgo de Liquidez:

El Fondo es de tipo no rescatable, por lo que no contempla rescates a solicitud de los aportantes. Sin embargo, debe mantener una reserva mínima de liquidez del 0,01% de los activos, conforme al Reglamento Interno, para cubrir gastos operativos y compromisos.

El riesgo se mitiga mediante planificación financiera y acceso a líneas de crédito hasta el 50% del activo total.

6.2 Riesgo Operacional

Este riesgo se refiere a pérdidas derivadas de fallas en procesos internos, sistemas, errores humanos o eventos externos. La Administradora cuenta con políticas y procedimientos internos, auditorías externas y sistemas tecnológicos para minimizar este riesgo. Además, existe un Comité de Vigilancia que supervisa el cumplimiento normativo y operativo del Fondo.

6.3 Gestión de Riesgo de Capital

El objetivo de la Administradora del Fondo, al gestionar el capital por cuenta del Fondo, es salvaguardar la capacidad de este para continuar como un Fondo en marcha, con el propósito de generar rentabilidad para los aportantes y mantener una base sólida de capital que permita apoyar el desarrollo de las actividades de inversión.

Para mantener o ajustar la estructura de capital, el Fondo podría modificar el monto de los dividendos a pagar a los aportantes, realizar disminuciones de capital, emitir nuevas cuotas o vender activos con el fin de reducir el nivel de endeudamiento, todo ello conforme a lo establecido en el Reglamento Interno.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025

6.5 Otros Riesgos

Las actividades del Fondo también lo exponen a otros riesgos, tales como riesgo reputacional, riesgos de cumplimiento normativo y riesgo de fraude, entre otros. El control de estos riesgos es un elemento esencial en la administración del Fondo. La Administradora, a través de sus distintas gerencias, cuenta con políticas y procedimientos que permiten identificar y mitigar estos riesgos en forma significativa.

Adicionalmente, la Gerencia de Cumplimiento y Control Interno monitorea las operaciones del Fondo para asegurar el cumplimiento de la Ley, del Reglamento Interno, de los procedimientos internos y de los estándares éticos de la Administradora.

Cabe señalar que invertir en cuotas de un fondo de inversión conlleva riesgos adicionales para los aportantes, tales como:

- La liquidez de las cuotas en el mercado secundario puede ser baja.
- Las transacciones pueden realizarse a valores distintos al valor cuota, dependiendo de la oferta y la demanda.
- Al ser un Fondo no rescatable, los rescates están limitados, conforme a lo establecido en el Reglamento Interno.

NOTA 7 EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

La composición del rubro Efectivo y efectivo equivalente comprende los siguientes saldos:

Detalle	31-12-2025 M\$
Pesos chilenos	358.509
Total	358.509



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025

NOTA 8 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

a) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:

Descripción	31-12-2025 M\$
Títulos de Renta Variable	-
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-
Cuotas de fondos mutuos	-
Cuotas de fondos de inversión	-
Certificados de depósito de valores (CDV)	-
Títulos que representen productos	-
Otros títulos de renta variable	-
Títulos de Deuda	-
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-
Letras de crédito de bancos e instituciones financieras	-
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-
Bonos registrados	-
Títulos de deuda de securitización	-
Carteras de crédito o de cobranzas	-
Títulos emitidos o garantidos por Estados o Bancos Centrales	-
Otros títulos de deuda	-
Inversiones no registradas	-
Acciones no registradas	-
Cuotas de fondos de inversión privados	-
Otros títulos de deuda no registrados	-
Otros títulos de deuda	-
Otras Inversiones	19.625.648
Derechos por operaciones con instrumentos derivados	-
Primas por opciones	-
Otras inversiones	19.625.648
Total activos financieros con efecto en resultados	19.625.648

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025

NOTA 8 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS, CONTINUACIÓN

b) Composición de la cartera al 31 de diciembre de 2025:

Instrumento	31-12-2025			% del total de activos
	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	
Título de Renta Variable				
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión	-	-	-	-
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-
Títulos de Deuda				
Depósito a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Letras de créditos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-	-	-
Bonos registrados	-	-	-	-
Títulos de deuda de securitización	-	-	-	-
Cartera de créditos o de cobranzas	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estado o Bancos Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025

NOTA 8 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS, CONTINUACIÓN

b) Composición de la cartera al 31 de diciembre de 2025:

Instrumento	31-12-2025			% del total de activos
	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	
Inversiones no registradas				
Acciones no registradas	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión privado	-	-	-	-
Efectos de comercio no registrados	-	-	-	-
Bonos no registrados	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios endosables	-	-	-	-
Otros títulos de deuda no registrados	-	-	-	-
Otros valores o instrumentos autorizados	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-
Otras inversiones				
Derechos por operaciones con instrumentos derivados	-	-	-	-
Primas por opciones	-	-	-	-
Otras inversiones	19.625.648	-	19.625.648	98,2060
Subtotal	19.625.648	-	19.625.648	98,2060
Total	19.625.648	-	19.625.648	98,2060



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025

NOTA 8 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS, CONTINUACIÓN

c) Efecto en resultados:

Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultado	31-12-2025 M\$
Resultados realizados (*)	373.686
Resultados no realizados (*)	83.170
Total ganancia (pérdidas)	456.856

d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable por resultados se resume como sigue:

Movimiento de los activos a valor razonable con efecto en resultados	31-12-2025 M\$
Saldo al inicio del periodo	-
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	83.170
Compras (*)	19.542.478
Ventas (*)	-
Saldo al cierre	19.625.648

NOTA 9 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN OTROS RESULTADOS INTEGRALES

Al 31 de diciembre de 2025 el Fondo no mantiene inversiones clasificadas en este rubro.

NOTA 10 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS ENTREGADOS EN GARANTIA

Al 31 de diciembre de 2025 el Fondo no mantiene inversiones clasificadas en este rubro.

NOTA 11 ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

Al 31 de diciembre de 2025 el Fondo no mantiene inversiones clasificadas en este rubro.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025

NOTA 12 INVERSIONES VALORIZADAS POR EL METODO DE LA PARTICIPACIÓN

Al 31 de diciembre de 2025 el Fondo no mantiene inversiones clasificadas en este rubro.

NOTA 13 PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Al 31 de diciembre de 2025 el Fondo no mantiene inversiones clasificadas en este rubro.

NOTA 14 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR OPERACIONES

Al 31 de diciembre de 2025 el Fondo no mantiene saldos por este concepto.

NOTA 15 OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2025 el Fondo no mantiene saldos por este concepto.

NOTA 16 OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre de 2025 el Fondo no mantiene saldos por este concepto.

NOTA 17 PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN EL RESULTADOS

Al 31 de diciembre de 2025 el Fondo no mantiene inversiones clasificadas en este rubro.

NOTA 18 PRÉSTAMOS

Al 31 de diciembre de 2025 el Fondo no mantiene préstamos clasificados en este rubro.

NOTA 19 OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025 el Fondo no mantiene inversiones clasificadas en este rubro.

NOTA 20 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR POR OPERACIONES

Al 31 de diciembre de 2025 el Fondo no mantiene saldos por este concepto.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025

NOTA 21 OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2025 el Fondo mantiene los siguientes saldos por este concepto:

Descripción	31-12-2025 M\$
Auditoría	1.785
Custodia	3.042
Honorarios	3.177
Dividendo por pagar	306.896
Publicaciones	595
Valorizador	661
Total	316.156

NOTA 22 INTERESES Y REAJUSTES

Al 31 de diciembre de 2025 el Fondo mantiene los siguientes saldos por este concepto:

Descripción	31-12-2025 M\$
Efectivo y efectivo equivalente	(228)
- A valor razonable con efecto en resultados	(1)
Total	(229)

NOTA 23 OTROS

Al 31 de diciembre de 2025 el Fondo no mantiene saldos por este concepto.

NOTA 24 REMUNERACION COMITÉ DE VIGILANCIA

Al 31 de diciembre de 2025 el Fondo no mantiene saldos por este concepto.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025

NOTA 25 OTROS GASTOS DE OPERACIÓN

Al 31 de diciembre de 2025 el Fondo presenta los siguientes saldos:

Tipo de gasto	Monto del	Monto
	trimestre actual	acumulado al
		31-12-2025
	M\$	M\$
Auditoría	1.785	1.785
Gastos operacionales	47	47
Honorarios profesionales	3.584	3.584
Publicaciones (citaciones, memorias)	595	595
Valorización	1.058	1.058
Totales	7.069	7.069
% sobre el activo del fondo	0,0354%	0,0354%

NOTA 26 CUOTAS EMITIDAS

Las cuotas suscritas y pagadas del Fondo y valores cuota por serie ascienden a:

Al 31 de diciembre de 2025:

Detalle		Serie	Serie	Serie	Serie
		A	FM	I	P
Cuotas suscritas y pagadas		177.777	25	214.723	102.500
Valor cuota	\$	39.688,3724	39.765,2281	39.717,1502	39.738,4959
Patrimonio	M\$	7.055.680	994.131	8.528.186	4.073.196

La serie I es la más representativa de acuerdo al patrimonio.

a) Al 31 de diciembre de 2025 el detalle de cuotas vigentes es el siguiente:

N° Certificado	Fecha	Cuotas				Total	Cuotas pagadas				Cuotas disponibles
		Emitidas	Vencidas	Rescatadas	Canjes		Suscritas	Rescates	Canjes	Total	
17.794	30-09-2025	2.000.000	-	-	-	2.000.000	495.025	-	-	495.025	1.504.975
Total						2.000.000				495.025	1.504.975

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025

b) Al 31 de diciembre de 2025 los movimientos relevantes por serie son los siguientes:

Detalle	Serie FM	Serie A	Serie I	Serie P
Saldo al 01-01-2025	-	-	-	-
Suscripciones del período	25	177.777	214.723	102.500
Rescates	-	-	-	-
Retrocompra	-	-	-	-
Canjes	-	-	-	-
Total pagadas al 31-12-2025	25	177.777	214.723	102.500

c) Al 31 de diciembre de 2025 el Fondo presenta las siguientes suscripciones en el patrimonio:

Periodo	Serie	Cuotas	Monto M\$
Septiembre	FM	25	987
Subtotal serie FM		25	987

Periodo	Serie	Cuotas	Monto M\$
Octubre	A	177.777	7.019.640
Subtotal serie A		177.777	7.019.640

Periodo	Serie	Cuotas	Monto M\$
Octubre	I	214.723	8.478.478
Subtotal serie I		214.723	8.478.478

Periodo	Serie	Cuotas	Monto M\$
Octubre	P	102.500	4.047.279
Subtotal serie AE		102.500	4.047.279

Total		495.025	19.546.384
--------------	--	----------------	-------------------

d) Al 31 de diciembre de 2025 el Fondo no ha realizado rescates de patrimonio.

e) Al 31 de diciembre de 2025 el Fondo no ha realizado canjes.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025

NOTA 27 REPARTO DE BENEFICIOS A LOS APORTANTES

Al 31 de diciembre de 2025 el Fondo ha repartido beneficios a sus aportantes.

Fecha de distribución	Series	N°Cuotas	Monto por cuota	Monto total distribuido	Tipo de dividendo
			\$	M\$	
31-12-2025	FM	25	620,7945	15	Provisorio
31-12-2025	A	177.777	619,6083	110.152	Provisorio
31-12-2025	I	214.723	620,0524	133.140	Provisorio
31-12-2025	P	102.500	620,3819	63.589	Provisorio
Total				306.896	

NOTA 28 RENTABILIDAD DEL FONDO

La rentabilidad obtenida por el Fondo (valor cuota) en los periodos que se indican es el siguiente:

Tipo de rentabilidad	Serie	Rentabilidad Acumulada			Anualizada (*)
		Período actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses	Últimos 24 meses
Nominal	FM	0,7081%	0,0000%	0,0000%	0,0000%
Real	FM	0,0000%	0,0000%	0,0000%	0,0000%
Nominal	A	0,5146%	0,0000%	0,0000%	0,0000%
Real	A	-2,9854%	0,0000%	0,0000%	0,0000%
Nominal	I	0,5875%	0,0000%	0,0000%	0,0000%
Real	I	-2,9125%	0,0000%	0,0000%	0,0000%
Nominal	P	0,6415%	0,0000%	0,0000%	0,0000%
Real	P	-2,8585%	0,0000%	0,0000%	0,0000%
Variación IPC		3,5000%	0,0000%	0,0000%	0,0000%

Nota: porcentajes con cuatro decimales

La Rentabilidad Real considera la variación entre la Rentabilidad Nominal y la variación del IPC.

La Rentabilidad de los últimos 12 y 24 meses corresponde a períodos móviles.

(*) La Rentabilidad de los últimos 24 meses (Anualizada) corresponde a períodos móviles.

Adicionalmente, el Fondo asume en el cálculo de la rentabilidad la reinversión de los dividendos.

El Fondo inició operaciones el 30 de septiembre de 2025.

NOTA 29 VALOR ECONÓMICO DE LA CUOTA

Al 31 de diciembre de 2025 el Fondo no presenta información para este rubro.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025

NOTA 30 INVERSIÓN ACUMULADA EN ACCIONES O EN CUOTAS DE FONDOS DE INVERSIÓN

Al 31 de diciembre de 2025 el Fondo no presenta información para este rubro.

NOTA 31 EXCESOS DE INVERSIÓN

Al 31 de diciembre de 2025 el Fondo no presenta excesos y/o incumplimientos en sus límites de inversión.

NOTA 32 GRAVAMENES Y PROHIBICIONES

Al 31 de diciembre de 2025 el Fondo no presenta activos comprometidos.

NOTA 33 CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARÁCTER GENERAL N° 235 DE 2009)

El detalle de la custodia de valores es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2025:

ENTIDADES	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado M\$	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total Activo del Fondo	Monto Custodiado M\$	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% sobre total Activo del Fondo
Custodia Banco de Chile	19.625.648	100,0000	98,2060	-	-	-
Total Cartera de Inversiones en Custodia	19.625.648	100,0000	98,2060	-	-	-

NOTA 34 PARTES RELACIONADAS

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el artículo 100 de la Ley de Mercado de Valores.

a) Remuneración por administración:

La Administradora percibirá por la administración del Fondo y con cargo a éste la siguiente remuneración fija mensual:



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025

(a) Serie A: Un doceavo (1/12) de 0,857% del valor promedio del patrimonio de la Serie A en el mes inmediatamente anterior a la fecha de cálculo de la remuneración fija mensual. Este valor incluye el impuesto al valor agregado (“IVA”) aplicable.

(b) Serie I: Un doceavo (1/12) de 0,536% del valor promedio del patrimonio de la Serie I en el mes inmediatamente anterior a la fecha de cálculo de la remuneración fija mensual. Este valor incluye el IVA aplicable.

(c) Serie FM: Un doceavo (1/12) de 0,0% del valor promedio del patrimonio de la Serie FM en el mes inmediatamente anterior a la fecha de cálculo de la remuneración fija mensual. Este valor incluye el IVA aplicable.

(d) Serie P: Un doceavo (1/12) de 0,298% del valor promedio del patrimonio de la Serie P en el mes inmediatamente anterior a la fecha de cálculo de la remuneración fija mensual. Este valor incluye el IVA aplicable.

La remuneración fija se devengará y provisionará diariamente y será deducida mensualmente del patrimonio de la respectiva serie, por períodos vencidos, dentro de los cinco primeros días hábiles del mes siguiente a aquél en que se hubiere hecho exigible la remuneración que se deduce.

Para los efectos de lo dispuesto en el Oficio Circular N°335 emitido por la CMF con fecha 10 de marzo de 2006, se deja constancia que la tasa del IVA vigente a la fecha de depósito del Reglamento Interno corresponde a un 19%. En caso de modificarse la tasa del IVA antes señalada, la remuneración a que se refiere el presente artículo se actualizará proporcionalmente según la variación que experimente el IVA, a contar de la fecha de entrada en vigencia de la modificación respectiva.

El detalle de la remuneración por administración del período es el siguiente:

Descripción	Obligación	Resultado en resultado
	31-12-2025	31-12-2025
	M\$	M\$
Remuneración	9.945	26.849
Total	9.945	26.849

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025

b) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma y otros:

Al 31 de diciembre de 2025 el Fondo mantiene los siguientes saldos por este concepto:

Serie A

Tenedor	%	Número de cuotas al 01-01-2025	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas vendidas en el año	Número de cuotas al 31-12-2025	Monto al cierre del ejercicio M\$	%
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	14.470	(10.650)	3.820	151.610	2,1488
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-	-

Serie I

Tenedor	%	Número de cuotas al 01-01-2025	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas vendidas en el año	Número de cuotas al 31-12-2025	Monto al cierre del ejercicio M\$	%
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	14.470	(10.650)	3.820	151.720	1,7790
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-	-

Serie P

Tenedor	%	Número de cuotas al 01-01-2025	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas vendidas en el año	Número de cuotas al 31-12-2025	Monto al cierre del ejercicio M\$	%
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	35.000	(13.000)	22.000	874.247	21,4634
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-	-

c) Transacciones con personas relacionadas:

Al 31 de diciembre de 2025 Moneda Patria Coinvestment I Fondo de Inversión no ha efectuado transacciones con otro Fondo gestionado por Moneda S.A. Administradora General de Fondos, con personas relacionadas a ésta, ni con Aportantes del mismo Fondo.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025

NOTA 35 GARANTÍA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ARTÍCULO 12, 13 y 14 LEY N°20.712 – ARTÍCULO 226 LEY N°18.045)

El detalle de la garantía vigente es el siguiente:

a) Al 31 de diciembre de 2025:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia	
				Desde	Hasta
Póliza de garantía N° 1279317	Compañía de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A.	Banco de Chile	10.000,00	01-08-2025	10-01-2026

NOTA 36 INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

El detalle de la información estadística del Fondo es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2025:

Mes	Serie	Valor libro cuota (*)	Valor mercado cuota	Patrimonio	N° aportantes
		\$	\$	M\$	
SEPTIEMBRE	FM	39.485,6400		987	1
OCTUBRE	FM	39.761,7864		994	1
NOVIEMBRE	FM	40.055,0429		1.001	1
DICIEMBRE (**)	FM	39.765,2281		994	1

(*) Cifras con 4 decimales

(**) Los valores cuota diarios informados a la CMF no consideran provisión de dividendo mínimo de existir.

Mes	Serie	Valor libro cuota (*)	Valor mercado cuota	Patrimonio	N° aportantes
		\$	\$	M\$	
OCTUBRE	A	39.741,6379	39.485,6500	7.065.149	3
NOVIEMBRE	A	40.006,1545	39.485,6500	7.112.174	3
DICIEMBRE (**)	A	39.688,3724	39.485,6500	7.055.680	3

(*) Cifras con 4 decimales

(**) Los valores cuota diarios informados a la CMF no consideran provisión de dividendo mínimo de existir.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025

Mes	Serie	Valor libro cuota (*) \$	Valor mercado cuota \$	Patrimonio M\$	N° aportantes
OCTUBRE	I	39.749,1847		8.535.064	1
NOVIEMBRE	I	40.024,4628		8.594.173	4
DICIEMBRE (**)	I	39.717,1502		8.528.186	4

(*) Cifras con 4 decimales

(**) Los valores cuota diarios informados a la CMF no consideran provisión de dividendo mínimo de existir.

Mes	Serie	Valor libro cuota (*) \$	Valor mercado cuota \$	Patrimonio M\$	N° aportantes
OCTUBRE	P	39.754,7802		4.074.865	1
NOVIEMBRE	P	40.038,0399		4.103.899	3
DICIEMBRE (**)	P	39.738,4959		4.073.196	3

(*) Cifras con 4 decimales

(**) Los valores cuota diarios informados a la CMF no consideran provisión de dividendo mínimo de existir.

NOTA 37 CONSOLIDACIÓN DE SUBSIDIARIAS O FILIALES E INFORMACIÓN DE ASOCIADAS O COLIGADAS

Al 31 de diciembre de 2025 el Fondo no presenta información para este rubro.

NOTA 38 SANCIONES

Durante los ejercicios finalizados Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad Administradora, sus directores y administradores no han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

NOTA 39 HECHOS POSTERIORES

Con fecha 10 de enero de 2026 se renovó póliza de garantía del Fondo, en cumplimiento con las disposiciones contenidas en el artículo 12 de la Ley 20.712:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia	
				Desde	Hasta
Póliza de garantía N° 90000698	Compañía de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A.	Banco de Chile	10.000,00	10-01-2026	10-01-2027

La Administración del Fondo no tiene conocimiento de otros hechos posteriores ocurridos entre el 1 de enero de 2026 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros que puedan afectar significativamente su situación patrimonial y resultados a esa fecha.



ESTADOS COMPLEMENTARIOS

A) RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES

DESCRIPCIÓN	MONTO INVERTIDO			% INVERTIDO SOBRE EL TOTAL DE ACTIVOS DEL FONDO
	NACIONAL M\$	EXTRANJERO M\$	TOTAL M\$	
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión	-	-	-	-
Certificados de depósito de valores (CDV)	-	-	-	-
Títulos que representan productos	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Carteras de crédito o de cobranzas	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Acciones no registradas	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión privados	-	-	-	-
Títulos de deuda no registrados	-	-	-	-
Bienes raíces	-	-	-	-
Proyectos en desarrollo	-	-	-	-
Deudores por operaciones de leasing	-	-	-	-
Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias	-	-	-	-
Otras inversiones	19.625.648	-	19.625.648	98,2060
TOTALES	19.625.648	-	19.625.648	98,2060

ESTADOS COMPLEMENTARIOS

B) ESTADO DE RESULTADO DEVENGADO Y REALIZADO

DESCRIPCIÓN	de 30-09-2025 al 31-12-2025 M\$
UTILIDAD (PERDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES	373.457
Enajenación de acciones de sociedades anónimas	-
Enajenación de cuotas de fondos de inversión	-
Enajenación de cuotas de fondos mutuos	-
Enajenación de Certificados de Depósito de Valores	-
Dividendos percibidos	373.686
Enajenación de títulos de deuda	-
Intereses percibidos en títulos de deuda	-
Enajenación de bienes raíces	-
Arriendo de bienes raíces	-
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes raíces	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-
Otras inversiones y operaciones	(229)
PERDIDA NO REALIZADA DE INVERSIONES	-
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-
Valorización de cuotas de fondos de inversión	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos	-
Valorización de certificados de Depósitos de Valores	-
Valorización de títulos de deuda	-
Valorización de bienes raíces	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades bienes raíces	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-
Otras inversiones y operaciones	-
UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES	83.170
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-
Valorización de cuotas de fondos de inversión	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos	-
Valorización de Certificados de Depósito de Valores	-
Dividendos devengados	-
Valorización de títulos de deuda	-
Intereses devengados de títulos de deuda	-
Valorización de bienes raíces	-
Arriendos devengados de bienes raíces	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-
Otras inversiones y operaciones	83.170
GASTOS DEL EJERCICIO	(38.059)
Gastos financieros	-
Remuneración de la sociedad administradora	(26.849)
Remuneración del comité de vigilancia	-
Gastos operacionales de cargo del fondo	(11.210)
Otros gastos	-
Diferencias de cambio	-
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	418.568



ESTADOS COMPLEMENTARIOS

C) ESTADO DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

DESCRIPCIÓN	de 30-09-2025
	al 31-12-2025 M\$
BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO	335.398
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	373.457
Pérdida no realizada de inversiones (menos)	-
Gastos del ejercicio (menos)	(38.059)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio (menos)	-
DIVIDENDOS PROVISORIOS (menos)	(306.896)
BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	-
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida	-
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	-
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	-
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (menos)	-
Dividendos definitivos declarados (menos)	-
Pérdida devengada acumulada (menos)	-
Pérdida devengada acumulada inicial (menos)	-
Abono a pérdida devengada acumulada (más)	-
Ajuste a resultado devengado acumulado	-
Por utilidad devengada en el ejercicio (más)	-
Por pérdida devengada en el ejercicio (más)	-
MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR	28.502